

Proyecto Ríos

Conservación de los ecosistemas fluviales a través del voluntariado y la participación social





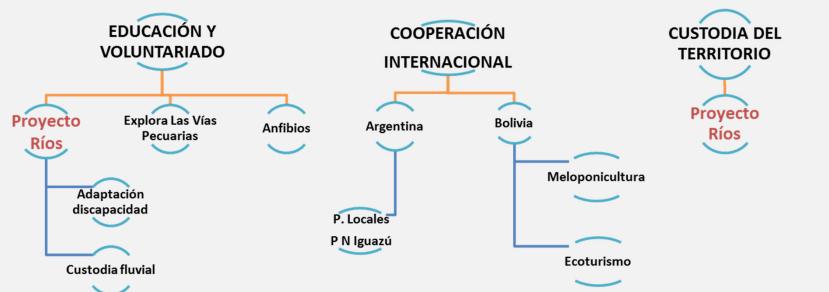


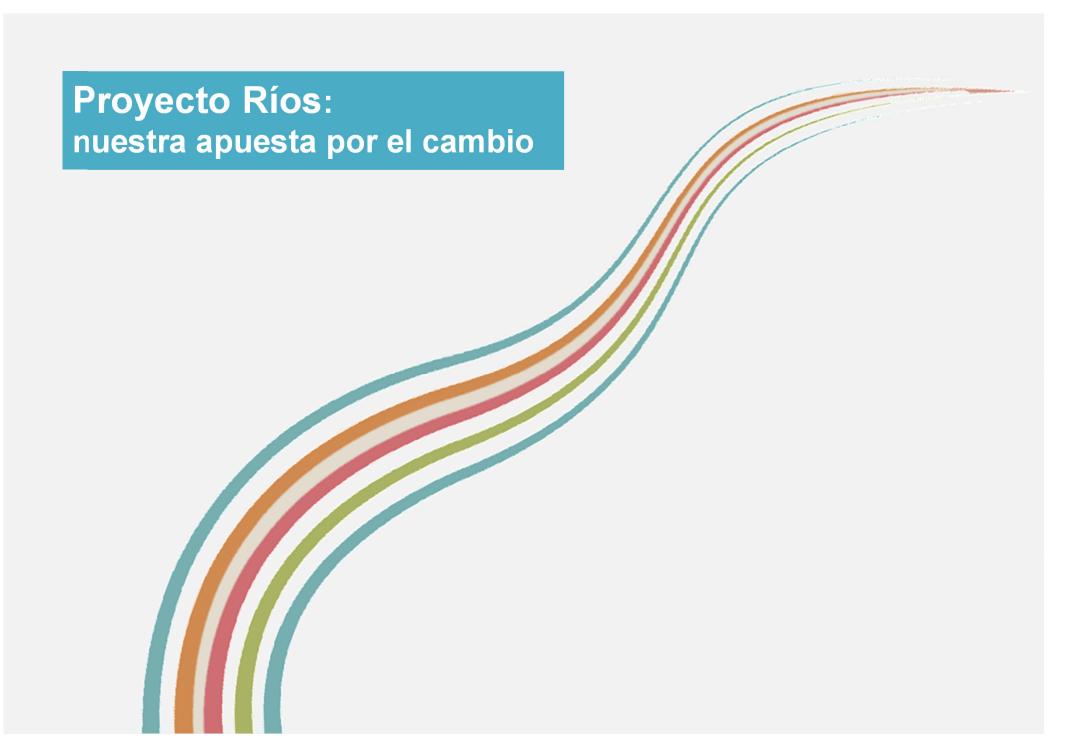


CONSERVACIÓN

- Entidad sin ánimo de lucro y de base social creada en mayo de 2004.
- Continuamos trabajando día a día por la sostenibilidad, transformando la relación de la sociedad con su patrimonio natural.
- 4 líneas de trabajo

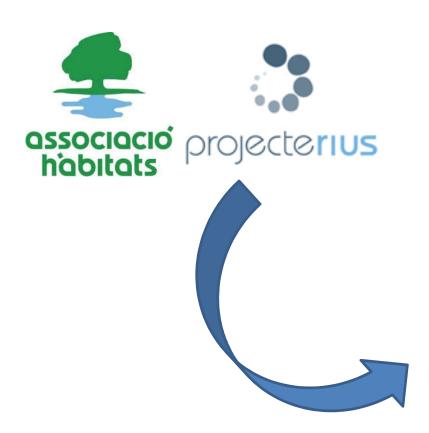








Conservación de los ecosistemas fluviales a través del voluntariado y la participación social







Objetivos del Proyecto Ríos:

- Movilizar a la sociedad, estimulando la participación de la sociedad en proyectos de conservación fluvial.
- Hacerla cada vez más crítica y cultivar en ella el sentido de corresponsabilidad que tenemos hacia la conservación de los recursos naturales, sociales, y culturales.
- Crear un entramado social sensibilizado y consciente de su poder para obrar el cambio, en el que todos los actores formen parte. Este es el fin último del Proyecto Ríos.

Somos una Red







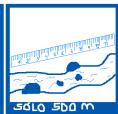
Asociación para a Defensa Ecolóxica de Galiza





2 Fases













Adopción del Tramo

propuesta de los voluntarios

apoyo en redes sociale

acuerdo de custodia asesoramiento y apoyo de ATV



Objetivos cumplidos

Publicaciones



- Grupos de voluntarios en la Comunidad de Madrid
- Más de 35 km de río inspeccionados hasta el momento
- Nuevos grupos de inspección y de adopción
- Cientos de participantes en las formaciones
- Más de 4.500 voluntarios en toda la Red
- Más de 700 km inspeccionados













Manual de adopción de ríos







El Proyecto Ríos en la Comunidad de Madrid quiere:

Consolidarse como una Red para poder ser una **referencia** del Voluntariado en Ríos.

Ser **accesible** para toda la sociedad, de ahí que creamos necesario **adaptar** la metodología para personas con diferentes tipos de **discapacidad**.

Ser **pioneros** en Madrid, trabajando sobre un modelo de gestión que cada día es más popular. **La Custodia del Territorio**.

Iniciar una experiencia de **Crecimiento** y **Desarrollo** para la Sociedad, Administración, Propietarios y Entidad de Custodia.

y ahora?



_ _ _ ≽ ¿Qué es la Custodia del Territorio?

conjunto de **estrategias e instrumentos** que pretenden implicar a los <u>propietarios</u> y <u>usuarios</u> del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos.

--> ¿Quién la hace?

Entidades de Custodia. Públicas o privadas Trabajan conjuntamente con las Administraciones: confianza y alianzas público-privadas.

- – – ➤ Y entonces… ¿qué supone la Adopción?

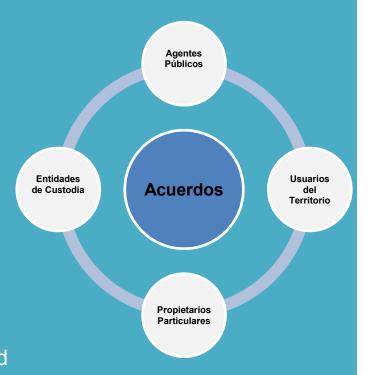
Puesta en marcha de mecanismos de custodia del territorio con el objetivo de **resolver los problemas detectados durante las inspecciones**, con el asesoramiento técnico y el respaldo de Territorios Vivos

---> ¿Por qué la Custodia?

Modelo de gestión participativa

Conservación a largo plazo

Necesidad de comunicación publico-privado-sociedad





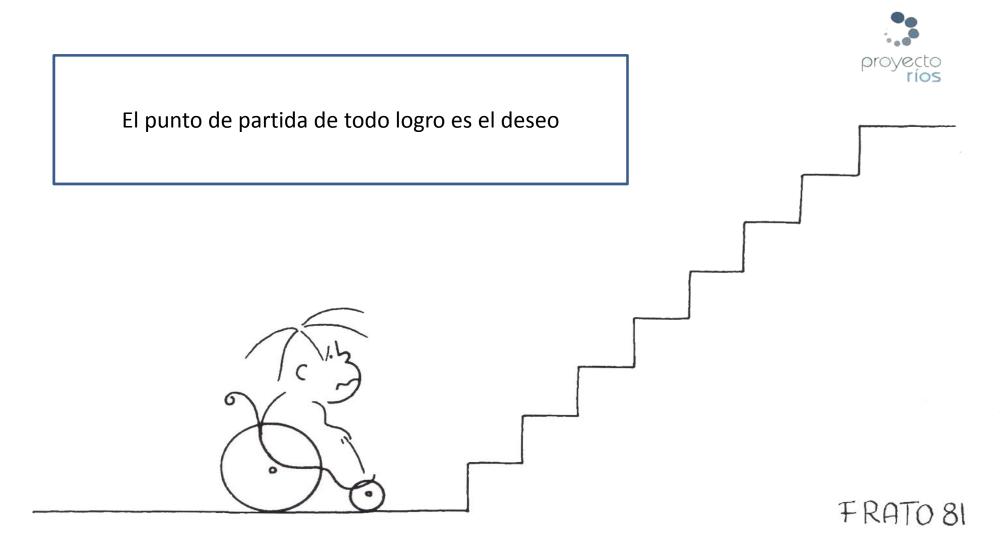


Objetivos

- •Buscar Acuerdos de Custodia, sirviendo de nexo y referencia a Voluntarios, Administración, Empresas y Propietarios.
- Abrir el camino a futuras experiencias de Custodia Fluvial. Desarrollando acuerdos y metodologías desde cero.
- Constituir grupos de trabajo
- •Materializar los acuerdos en varias intervenciones. Limpiezas, retirada especies invasoras, repoblaciones, etc. El grupo de expertos **asesorará** sobre las mismas. **Talleres** ecosistemas fluviales en **colegios** del entorno.
- •Divulgación. Jornada de Puertas Abiertas, Boletín Territorios Vivos, Redes Sociales, Video Informativo
- •Sin olvidarnos de **mantener las tareas** de formación, coordinación, recogida de datos, informe...etc. del Proyecto Ríos.







OBJETIVOS

HACER DEL PROYECTO RÍOS UN MARCO DE REFERENCIA AMBIENTAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FORMAR GRUPOS DE
VOLUNTARIOS ENTRE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PARA QUE SEAN PARTÍCIPES DE
LA PROTECCIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

CREAR Y ADAPTAR LOS
MATERIALES DE TRABAJO DEL
PROYECTO RÍOS CON
PARÁMETROS DE ACCESIBILIDAD
UNIVERSAL Y DISEÑO PARA
TODOS

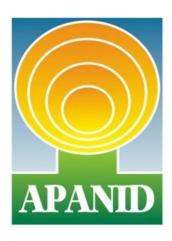
ENTIDADES PARTICIPANTES









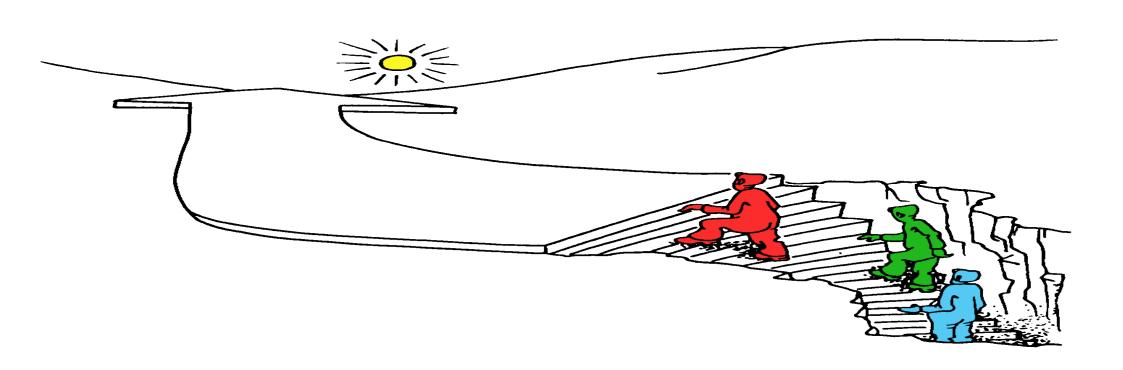


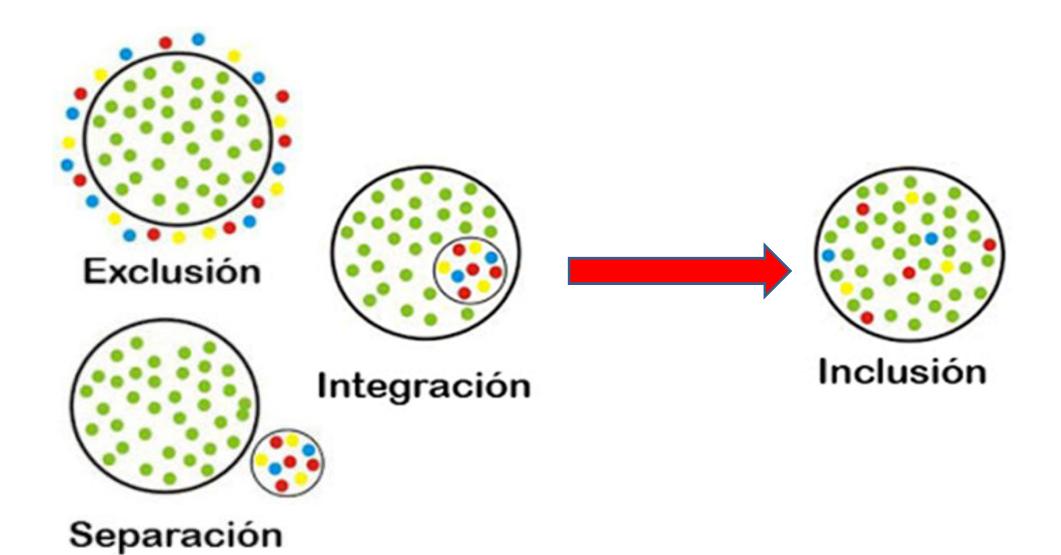




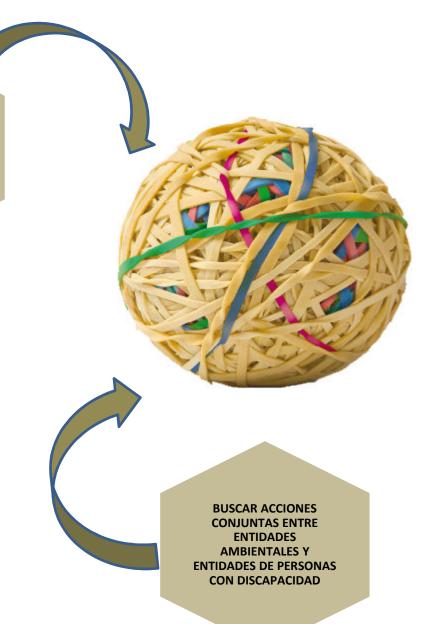


FACILITAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A TRAVÉS DEL TRABAJO CONJUNTO ENTRE ENTIDADES AMBIENTALES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA ACERCARLAS A LA NATURALEZA





TRABAJAR
EN RED
LAS PERSONAS PUEDEN
LOGRAR MUCHAS MÁS
COSAS JUNTAS QUE POR
SEPARADO



IMPLICANDO A
DISTINTAS
ORGANIZACIONES QUE
TRABAJAN EN EL
MUNDO DE LA
ACCESIBILIDAD

Implicar. (Del lat. implicāre).

- Envolver, enredar.
- Contener, llevar en sí, significar.
- Obstar, impedir, envolver contradicción.

Involucrar.
(Del lat.
involūcrum).

- Abarcar, incluir, comprender.
- Injerir en los discursos o escritos cuestiones o asuntos extraños al principal objeto de ellos.
- Complicar a alguien en un asunto, comprometiéndolo en él.

Los objetivos inicialmente fueron sencillos, como objetivo general se trataría de permitir el acercamiento de las personas con diversidad funcional al territorio y facilitar su participación en la conservación de los ríos a través del voluntariado ambiental.

De este objetivo general simplemente se trataría de hacer el proyecto ríos, la formación específica y conseguir que distintos grupos de personas con diversidad funcional conozcan el proyecto y se sumen a él como voluntarios que adopten un tramo de río.

Para conseguir todo esto se establecieron unos objetivos específicos:

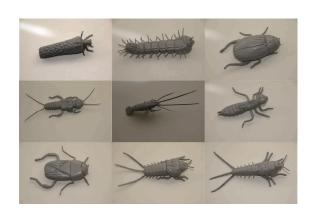
La revisión de metodología del "Proyecto Ríos" y adaptación de materiales específicos para las formaciones y la adopción de tramos de río

Realizar actividades de formación e inspección de ríos con centros y grupos de personas con diversidad funcional que les permita desarrollar sus capacidades para adoptar un tramo de río y su seguimiento posterior,

Dar a conocer el proyecto ríos accesible a las organizaciones que trabajan con personas con diversidad funcional

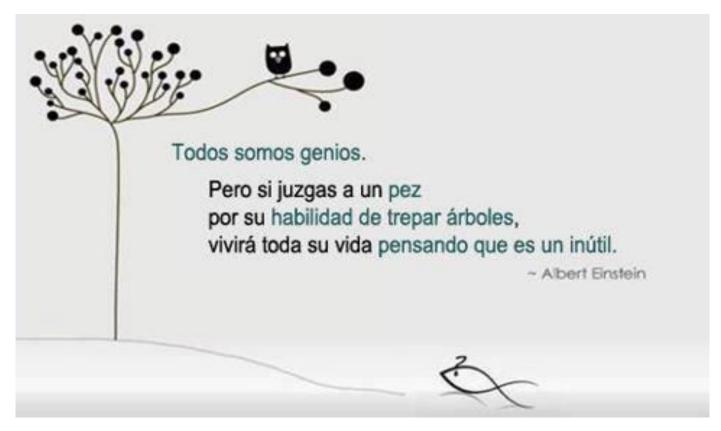
















educacionambiental@territoriosvivos.org